

## PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ FEDERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA (INPAC). -----

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las catorce horas del día once de febrero del año dos mil veintiuno, previa convocatoria, se encuentran reunidos de manera virtual a través de la plataforma de videoconferencias meet en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/chd-ofyi-nng>, en atención a los acontecimientos a nivel nacional que derivan de la pandemia SARS-COV-2 (COVID-19) y en acatamiento a las medidas de prevención y sana distancia determinadas por las autoridades federales, estatales y municipales, los ciudadanos integrantes del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC) **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General y Presidente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC); **Lic. Rubicel Ramírez Cortés**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Técnico de este Comité; **Arquitecto Guillermo González León** Director de Planeación y Proyectos y Vocal 1; **Arquitecto Fernando Molina Herbert**, Director De Obras y Vocal 2; **Arquitecto Víctor Manuel Leyva Zárate**, Jefe de la Unidad de Planeación y Vocal 3; **Arquitecto Constantino Alberto Sánchez Velásquez**, Jefe de Departamento de Costos y Presupuestos y Vocal 4; Como **Asesores: Licenciado José Alberto Reyes Arredondo**, Jefe de la Unidad Jurídica y **L. A. Elizabeth Yolanda Sánchez Quintas** como Asesor designada por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, mediante oficio número **SCTG/OS/746/2019** de fecha 25 de junio de 2019, personalidad que tiene debidamente acreditada, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC), misma que fue circulada al tenor del siguiente : -----

### -----Orden del día-----

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- II. Acreditación de la personalidad del Licenciado José Alberto Reyes Arredondo, Jefe de la Unidad Jurídica, como Asesor del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca. ----
- III. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día. -----
- IV. Presentación, y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias. -----
- V. Asuntos generales. -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

### -----Desarrollo del orden del día-----

**I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** En uso de la voz el Maestro Amando Bohórquez Rodríguez, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y Presidente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, da la bienvenida a todos los presentes, e indica que el objeto de la sesión es llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector

Público, del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC), del ejercicio fiscal 2021. Acto seguido el **Secretario Técnico** procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los servidores públicos convocados. En uso de la voz el Maestro Amando Bohórquez Rodríguez, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y Presidente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, declara la existencia del Quórum Legal y reitera que los acuerdos que deriven de ésta son válidos para los efectos en su contenido y firma, procediendo al siguiente punto del orden del día-----

**II. Acreditación de la personalidad del Licenciado José Alberto Reyes Arredondo, Jefe de la Unidad Jurídica, como Asesor del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.**

En uso de la voz el Maestro Amando Bohórquez Rodríguez, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y Presidente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, manifiesta que con motivo de la renuncia presentada por el Licenciado Ignacio Manuel Morales Martínez, como Jefe de la Unidad Jurídica del INPAC, el de la voz tuvo a bien designar al Licenciado José Alberto Reyes Arredondo como Jefe de la Unidad Jurídica del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y como Asesor de este Comité, quien asistirá a las sesiones de este Comité con voz pero no con voto a partir de esta fecha.-----

Acto seguido, en uso de la palabra el Licenciado Rubicel Ramírez Cortés en su calidad de Secretario Técnico de esta Comité, refiere que el Licenciado José Alberto Reyes Arredondo se acredita con nombramiento expedido a su favor como Jefe de la Unidad Jurídica del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, de fecha 16 de noviembre de 2020, y se le designa como Asesor de este Comité mediante oficio INPAC/UJ/002/2021. Por parte del Órgano de Control Estatal, se encuentra presente la L. A. Elizabeth Yolanda Sánchez Quintas, en calidad de Asesor y representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, quien asiste a las sesiones con voz. -----

Una vez desahogado el presente punto Presidente del solicita al Secretario Técnico proceda a la lectura del orden del día.-----

**III. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.** El Presidente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, pregunta a los asistentes si tienen alguna observación respecto al orden del día que fue leído, por lo que, al no haber intervención alguna, por **Unanimidad de votos aprueban el mismo**. Acto seguido se procede al desahogo del siguiente punto. -----

**IV. Presentación, y en su caso, aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias.** En uso de la palabra el Presidente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, presenta la propuesta del calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2021. -----

Sesión Ordinaria	Fecha	Hora
1ª Sesión Ordinaria	14 de abril de 2021	12:00
2ª Sesión Ordinaria	16 de junio de 2021	12:00
3ª Sesión Ordinaria	18 de agosto de 2021	12:00
4ª Sesión Ordinaria	20 de octubre de 2021	12:00
5ª Sesión Ordinaria	15 de diciembre de 2021	12:00

Una vez analizado el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2021 propuesto por el Presidente de este Comité, los integrantes lo consideran viable y lo aprueba en términos de lo dispuesto por el artículo 21 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

**V. Asuntos generales.** En uso de la voz, la Asesora y representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental L.A. Elizabeth Yolanda Sánchez Quintas, manifiesta que para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Presidente del Comité deberá rendir un informe trimestral a que se refiere la fracción IV del artículo 22 de la Ley, el que presentará en la Sesión Ordinaria inmediata posterior a la conclusión del trimestre de que se trate. -----

En este acto en uso de la voz el Maestro Amando Bohórquez Rodríguez, Presidente del Comité expone a los integrantes que este Organismo no cuenta con recurso económico federal para el presente ejercicio fiscal 2021 en el rubro de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, por ello, se rendirá el citado informe trimestral aludido en el primer párrafo del artículo 23 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en cuanto se obtenga algún recurso para este rubro; así también por el motivo expuesto no presenta el Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio fiscal 2021. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente punto, continuando con el siguiente del orden del día. -----

**VI.- Clausura de la sesión.** – Previa lectura de la presente acta y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC) siendo las quince horas con treinta minutos del mismo día arriba señalado, firmando de

conformidad, para constancia en todas sus fojas, al calce y margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. Conste. -----

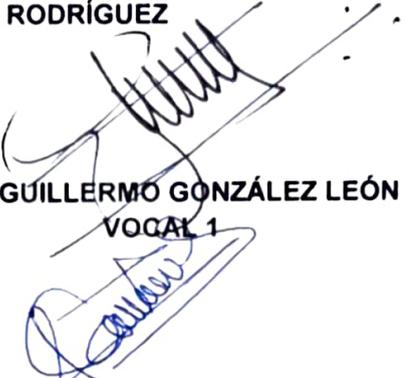
**COMITÉ FEDERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.**



**MAESTRO AMANDO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE**



**L.A.E RUBICEL RAMÍREZ CORTÉS  
SECRETARIO TÉCNICO**



**ARQ. GUILLERMO GONZÁLEZ LEÓN  
VOCAL 1**



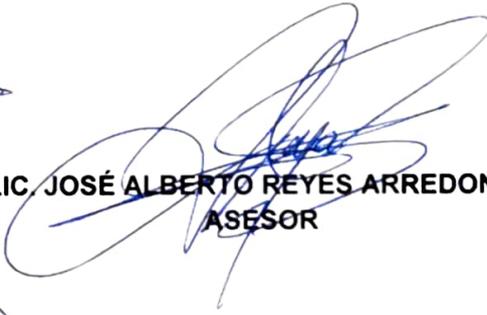
**ARQ. FERNANDO MOLINA HERBERT  
VOCAL 2**



**ARQ. CONSTANTINO ALBERTO SÁNCHEZ  
VELASQUEZ  
VOCAL 3**



**ARQ. VÍCTOR MANUEL LEYVA ZÁRATE  
VOCAL 4**



**LIC. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO  
ASESOR**



**L.A. ELIZABETH YOLANDA SÁNCHEZ QUINTAS  
ASESOR Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**

La presente hoja forma parte integrante del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, de fecha 11 de febrero del 2021. -----

ACUSE

SECCIÓN: UNIDAD JURÍDICA  
OFICIO NÚM.: INPAC/UJ/002/2021

ASUNTO: Se le designa como Asesor en el Comité Federal de Adquisiciones del INPAC.

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 08 de febrero de 2021.

**LIC. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO**  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL INSTITUTO  
DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE  
OAXACA.  
**PRESENTE**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 19 de su Reglamento, en mi carácter de DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, he tenido a bien designarlo, para que a partir de esta fecha funja como **Asesor** en las sesiones que sean convocadas por el Comité de Adquisiciones Federal de este Organismo, con todas las atribuciones que establece la normatividad aplicable.

Sin más por el momento, me despido de Usted aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. AMANDO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL  
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO  
DE OAXACA



Gobierno Estado

Poder Ejecutivo
Secretaría de Administración

El C. Ing. Amando Bohórquez Rodríguez, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca con fundamento en los arts. 1o, 7o, fracs. II, 16, 17 fracs. II y IX del decreto por el que se crea el organismo público descentralizado denominado Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y los arts. 12 fracs. II y XIV, 13 fracs. I y XIII y 15 de la ley de entidades paraestatales del estado, ha acordado otorgar el

NOMBRAMIENTO

como empleado (a) de: CONFIANZA



2018 - 2022

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Al C. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO
Nombramiento No: 68 RFC: REAA8009185E3
Puesto: JEFE DE UNIDAD
Clave de Puesto: 051810A
Entidad: INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
Clave de Presupuestal: 52800120100000001 Sueldo: \$ 6,930.00
Área de Adscripción: UNIDAD JURÍDICA
A partir del: 16 / 11 / 2020 Hasta: -----
Sustituye a: IGNACIO MANUEL MORALES MARTÍNEZ.
Horario de labores: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO
Domicilio: CALLE G N° 12, UNIDAD BENITO JUÁREZ, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
Nacionalidad: MEXICANA Sexo: MASCULINO Estado Civil: CASADO
Edad: 40 AÑOS

Por lo que el C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA interroga "¿PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE JEFE DE UNIDAD JURÍDICA QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?" y habiendo contestado la Interrogada: "SI, PROTESTO", el propio C. DIRECTOR GENERAL repuso: "SI NO LO HICIERIS ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN".

Enterado del contenido y consecuencias legales del presente nombramiento, manifiesto mi conformidad.

C. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO

ATENAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR GENERAL

C. ING. AMANDO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ